MUNICIPIO DE MONTERIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ANÁLISIS DE RIESGO.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XIX CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE EDILES DE COLOMBIA

AGOSTO DE 2026

Alcaldía de
MONTERÍA

CONTENIDO

1. **CONTEXTO.**
2. **IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RIESGOS.**
3. **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS RIESGOS.**
4. **ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS.**

1.- CONTEXTO

En esta etapa se identificarán los aspectos que se enuncian:

1.1 OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XIX CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE EDILES DE COLOMBIA.

1.2 PARTICIPES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Los partícipes en el presente proceso son los sujetos que a continuación se enuncian:

- El Municipio de Montería, entidad territorial que adelantará el proceso de contratación.
- Colombia Compra Eficiente teniendo en cuenta que expide las guías para aplicar el Decreto 1082 de 2015.
- Los posibles oferentes
- El futuro contratista
- El supervisor que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato no requiere vigilancia externa.

1.3 POBLACIÓN BENEFICIADA: El Municipio de Montería.

1.4 CAPACIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL ENTENDIDA COMO DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y CONOCIMIENTOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

EL MUNICIPIO ha previsto como valor del contrato a celebrar la suma de **MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SIETE M/CTE. ($1.917.393.167 M/CTE.),** incluidos todos los costos directos e indirectos e impuestos que se puedan generar con la celebración del contrato.

Conforme al artículo 25 de la Ley 80 de 1993; “principio de economía”, la entidad procederá a publicar el certificado de disponibilidad presupuestal y los rubros que respaldan esta contratación en la misma oportunidad en que se publique el acto administrativo de apertura.

1.5 CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO AL LUGAR: En relación con este aspecto, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato a celebrar, las mismas no afectan su cumplimiento.

1.6 ENTORNO SOCIO AMBIENTAL: La ejecución del objeto contractual no afecta socialmente ninguna comunidad, de igual forma, no genera impacto ambiental negativo en la población.

1.7 CONDICIONES POLÍTICAS: Las condiciones políticas del Municipio no afectan la ejecución del objeto a contratar.

1.8 FACTORES AMBIENTALES: Considerando la naturaleza del objeto contractual y la forma de su cumplimiento, los factores ambientales no afectan su ejecución.

1.9 SECTOR DEL OBJETO DE CONTRATACIÓN Y SU MERCADO: En el ámbito Nacional, Departamental y Municipal existen muchas empresas legalmente constituidas, que prestan sus servicios a lo largo de la geografía nacional y tienen presencia en el Municipio y que pueden ofertar dentro del presente proceso.

1.10 NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La modalidad de selección de la contratista prevista para adelantar este proceso es la Selección Abreviada por el procedimiento Subasta Inversa y la normatividad aplicable es la contenida en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

1.11 EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES: En el Municipio se ha celebrado este tipo de contratos en otras oportunidades, sin tener algún tipo de incumplimiento del objeto, por lo cual no se han impuesto sanciones a ningún contratista.

2. IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN, CALIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS. Considerando la naturaleza de las obligaciones contractuales y la forma de ejecución de los contratos anteriores con igual objeto, se prevén los siguientes riesgos:

Alcaldía de
MONTERÍA

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	Asignación	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					Como se realiza el monitoreo	Periodicidad
1	G	I	PI	RE	Riesgo presentado en el contrato por precios por debajo del presupuesto oficial.	Cambio en el valor del contrato	1	1	2	RB	La transfiere el 100% al contratista	Monitorear los costos de personal equipos e insumos en periodos anteriores	1	1	2	RB	SI	Entidad	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	Por una vez inicial
1	G	I	PI	RE	Riesgo presentado en el contrato por falta de capacidad operativa para realizar las actividades	Cambio en el valor del contrato	1	1	2	RB	La transfiere el 100% al contratista	Monitorear los costos de personal equipos e insumos en periodos anteriores	1	1	2	RB	SI	Entidad	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	Por una vez inicial
2	G	I	PI	RE	Riesgo por el cambio en las normas tributarias Colombianas	Cambio en el valor del contrato	1	1	2	RB	La entidad acepta el 100%	Verificar que no sean retroactivos o apropiar nuevos recursos para cubrir los sobrecostos	1	1	2	RB	SI	Entidad	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	mensual
3	E	I	C	RO	No firma del Contrato por parte del proponente y/o CONTRATISTA.	No ejecución del contrato, inicio de la selección	4	4	6	RA	La entidad transfiere el 100% al contratista		1	3	5	RM	SI	Entidad	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	Por una vez
4	E	I	E	RO	Paros ocasionados por los trabajadores y personal del contratista por la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios a que tengan derecho	Parálisis del contrato, demora en la ejecución, sobrecostos administrativos, aplicación de pólizas	3	3	6	RA	La entidad transfiere el 100% al contratista	Aplicación de las pólizas exigidas	2	1	4	RB	SI	Entidad	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	mensual
5	E	I	E	RO	Daños a terceros por responsabilidad civil por parte del CONTRATISTA.	Afectación en el equilibrio económico, aplicación de pólizas	2	3	6	RA	La entidad transfiere el 100% al contratista	Aplicación de las pólizas exigidas	1	1	4	RB	NO	Entidad	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	mensual
6	E	I	S	RO	Errores	No adjudicación	3	3	7	RA	La entidad	Selección de	2	1	4	RB	NO	Entidad y	09/2026	09/2026	Verificación por	Por una

					cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de las propuestas y/o en los documentos relacionados en los Pliegos de Condiciones o errores cometidos en documentos elaborados por el CONTRATISTA durante la ejecución del Contrato.	del contrato, demora en el proceso de selección y contratación					transfiere el 100% al contratista	método de contratación adecuado, conformación de comité evaluador, verificación de procesos						contratista			asignación personal de la matriz mensualmente	vez
7	E	I	E	RF	No pago oportuno por parte de la entidad de las actas del contratista	Insolvencia económica del contratista	1	2	3	RB	La entidad transfiere el 100% al contratista	Realización del POA y realización de registro presupuestal	1	1	2	RB	NO	Entidad y contratista	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	mensual
8	E	I	E	RO	No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.	Parálisis del contrato, demora en la ejecución, sobrecostos administrativos	3	2	5	RM	La entidad transfiere el 100% al contratista	Ejecución de multas al contratista por parte de la supervisión	2	1	3	RB	NO	Contratista	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	mensual
9	E	E	E	RN	Riesgo presentado por accidentalidad y/o muerte del contratista	Cambio de contratista, iniciación de un proceso nuevo, parálisis en la ejecución del contrato.	1	4	6	RA	La entidad acepta el 100%	Estructuración de un nuevo proceso de selección	1	3	2	RB	SI	Entidad	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	mensual
10	E	I	E	RO	Demora injustificada en la revisión, aprobación y firma de las actas por parte del supervisor correctamente diligenciadas y firmadas por el CONTRATISTA	Insolvencia económica del contratista	2	1	3	RB	La entidad transfiere el 100% al contratista	Realización de comités técnicos de seguimiento y apoyo a la supervisión	1	1	1	RB	NO	Entidad y contratista	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	mensual
11	E	I	E	RO	Accidentalidad presentada por la deficiente colocación de señalización preventiva, falta	Perdidas económicas, parálisis del contrato, sobrecostos administrativos,	2	4	7	RA	La entidad transfiere el 100% al contratista	Realización y ejecución del plan de emergencia, trabajos sisos en campo,	1	3	5	RM	SI	Contratista	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	mensual

					de señalización de aproximación e iluminación, y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del CONTRATISTA.	sanciones disciplinarias, legales y penales						capacitación del personal. Póliza de responsabilidad civil.										
12	E	I	C	RO	Demora en la legalización del Contrato por parte del CONTRATISTA.	Liquidación del contrato	2	3	5	RM	La entidad transfiere el 100% al contratista	Cubrimiento con pólizas de seriedad de la oferta	1	1	3	RB	SI	Entidad y contratista	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	mensual
13	G	E	E	RN	Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones marinas, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, tsunamis, vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza	Imposibilidad de ejecutar el contrato	1	5	8	RE	La entidad acepta el 100%	Aplicación del plan de contingencia, cubrimiento con garantías seguras o pólizas	1	3	5	RM	SI	Entidad	09/2026	09/2026	Verificación por asignación personal de la matriz mensualmente	mensual

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los veinte (20) días del mes de Agosto del 2026.

Juan Jose Gonzalez Jimenez

Firmado digitalmente por Juan Jose Gonzalez Jimenez
Fecha: 2026.08.20 17:47:56 -05'00'

JUAN JOSÉ GONZÁLEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: Gabriel Corrales Daza – Abogado Contratista – Contratista externo